



DIF
ESTATAL TLAXCALA

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Proyecto:

**220-64 INCREMENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA PARA LA ATENCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS EN
EL ESTADO DE TLAXCALA**

Indicador:

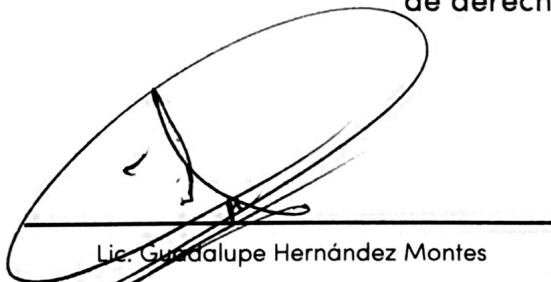
13A2.- Realizar informes de integración de expedientes de NNA
migrantes no acompañados solicitantes de refugio o residencia

Medio de Verificación:

Expedientes de informes de NNA migrantes no acompañados
solicitantes de refugio, PPNNA-2022

Ubicación Física:

CPU del Jefe de oficina del departamento de Protección y Restitución
de derechos de NNA



Lic. Guadalupe Hernández Montes
Por ministerio de Ley encargada de la
Procuraduría para la Protección de Niñas,

Septiembre-22



DIF
ESTATAL TLAXCALA

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Tlaxcala de Xicohtécatl; 21 de septiembre del 2022

**INFORME DE NNA MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS SOLICITANTES DE
REFUGIO.**

Proyecto **220-64** Incremento de la capacidad instalada para la atención de niñas, niños y adolescentes **migrantes no acompañados** en el estado de Tlaxcala.

Se informa, que en el mes de septiembre del presente año no se reporta niñas, niños o adolescentes en contextos de migración no acompañados, que hayan solicitado la condición de refugiados en México.

ATENTAMENTE

LIC. GUADALUPE HERNÁNDEZ MONTES

**POR MINISTERIO DE LEY ENCARGADA DE
LA PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**